



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

407603

DECRETO N° 2948
QUILLÓN, lunes 16 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : APARICIO BARRIGA ANDREA GISSET

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:7.370

Y SON: SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 3724 DE FECHA 09/10/2020 POR \$7.370.- DE ANDREA GISSET APARICIO BARRIGA, POR ENTREGA DE MATERIAL DE OFICINA PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 239 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-288-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 950 DE FECHA 21/02/2020, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-5-LQ20 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, QUILLÓN 2020". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA

EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140586005001	400211 Material de Oficina	7.370		[REDACTED]	F-3724
1110321	Cta Cte. N° 210485120 Fonc		7.370	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 7.370 7.370

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

FOR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME